

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23463** *SARTOR BUSINESS, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Gimeno Calvo, Secretaria judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1691/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Omar Arakraki Bent Sahid, Ludibia Suárez Sanabria y José Educaro Ruiz Arango, se ha dictado decreto en fecha 23-6-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Sartor Business, S.L., por importe de 20.409,08 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 23 de junio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100051425-1